BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MATRIZ DE RIESGOS
PROCESO SDM-CD-95-2025
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE CONTROL PERTENECIENTES AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC - REFERENCIA EQUIPOS ACTROS.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción(Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quien se le asigna?	Tratamiento /Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento					Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuando?
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Fluctuación de la TRM	Aumento o disminución atípica del valor de la TRM respecto al dólar o el EURO Vs Peso Colombiano, conllevando a un cambio brusco en el precio de los repuestos objeto del contrato	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA 100%	Monitoreo al comportamiento de la TRM y seguimiento a los acontecimientos internos y externos que pueden afectar el comportamiento de la misma. El contratista debe considerar en el valor de su oferta económica las eventuales fluctuaciones en la Tasa Representativa del Mercado y su impacto sobre los costos de los elementos a adquirir, siendo éste un riesgo que el Contratista debe asumir, debido a que a los ítems del contrato no se les realizará ajustes de precios	2	1	3	BAJO	NO	Supervisor del contrato y contratista	Desde la estructuración de la propuesta económica.	Hasta la finalización del contrato.	Mediante el monitoreo al comportamiento de la TRM y seguimiento de acontecimientos internos y externos que puedan afectar su fluctuación respecto del Peso Colombiano.	Semanalmente
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Incremento en los valores de los elementos a adquirir en el término de la ejecución del contrato, por causas independientes a la variación de la TRM, por ejemplo incremento en costos de los fletes, o gastos de importación	Posibles retrasos en la entrega de los repuestos	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA 100%	Establecer en el contrato la obligación para el contratista de mantener la vigencia de los precios ofertados durenate el término de ejecución del contrato Hacer seguimiento a los eventos que puedan influir en la materialización del riesgo planteado.	1	1	2	BAJO	NO	Supervisor del contrato y contratista	Una vez firmado el contrato	Hasta la finalización del tiempo de ejecución del contrato	Hacer seguimiento a los eventos que puedan influir en la materialización del riesgo planteado. Revisión por parte del supervisor del contrato de los precios facturados por el contratista	Mensualmente
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	SOCIAL O POLITICO	Huelga o Paro de transportadores	Cese de actividades del sector transportador, que impida la entrega de los bienes dentro del plazo del contrato.	1	2	3	BAJO	CONTRATISTA 50% ENTIDAD 50%	Aplazar la entrega de los repuestos hasta la normalización de las actividades de los transportadores, prórroga al contrato.	1	1	2	BAJO	SI	Supervisor del contrato y contratista	Una vez firmado el contrato	Hasta el recibo a satisfacción de los repuestos por parte del supervisor del contrato.	Verificación de las condiciones de operación del sector transportador	Semanalmente
4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Retraso en la entrega de los repuestos por causas no imputables a las partes	El contrato es suspendido y no se puede ejecutar por causas ajenas a la Entidad contratante y al contratista.	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA 50% ENTIDAD 50%	Control en la entrega de los repuestos de acuerdo a lo establecido contractualmente. La SDM por medio del supervisor verificará que se cumplan las condiciones para la ejecución del contrato. En caso de imposibilidad de la ejecución del contrato se tomaran las mediadas correspondientes y se solicitará al Contratista la ampliación de la garantía única en tiempo, en todos sus amparos, cuando se presente suspensión o prórroga o cualquier otra medida tomada.	1	1	2	BAJO	NO	Supervisor del contrato	Una vez firmado el contrato	Hasta el recibo a satisfacción de todos los repuestos objeto del contrato.	Verificación del cumplimiento del cronograma Verificación de las causas del retraso	Quincenalmente
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	REGULATORIO	Cambios en régimen regulatorio y de impuestos	Incrementos en costos de impuestos, que influyan en los valores indicados en la oferta, la celebración del contrato y el valor total del mismo	1	3	4	BAJO	CONTRATISTA 100%	Atención permanente a los cambios normativos, proyectos legislativos y en general prestar atención al régimen legal vigente al momento de la ejecución del contrato. Toda norma de obligatorio cumlimiento para la Entidad, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, en relación con cambios regulatorios y de impuestos, será introducida al contrato.	1	1	2	BAJO	NO	Supervisor del contrato y contratista	Una vez firmado el contrato	Hasta la finalización de la ejecución del contrato.	Verificación de los cambios normativos, proyectos legislativos y régimen legal vigente en relación con el contrato	Mensualmente
6	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Afectación de los repuestos durante el almacenaje en las instalaciones de la SDM	Daño de los componentes que conforman los repuestos y que afecten su posterior funcionamiento	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD 100%	Seguir los procedimientos internos de almacén en lo referente a almacenamiento de bienes. Cumplir con las recomendaciones de almacenaje de los repuestos indicadas por el proveedor y/o fabricante.	1	2	3	BAJO	NO	Supervisor del contrato	Desde el recibo a satisfacción de los repuestos por parte del supervisor del contrato.	Hasta la entrega al contratista de mantenimiento del sistema de semaforización para su instalación.	Revisión del cumplimiento de las recomendaciones de almacenaje de los repuestos en la Bodega de la Entidad	Una vez al ingresar los bienes.
7	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Afectación de los repuestos por mala manipulación por parte de la SDM.	Daño de los componentes que conforman los repuestos y que afecten su posterior funcionamiento	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD 100%	Cumplir con las recomendaciones de manipulación de los repuestos indicadas por el proveedor y/o fabricante.	1	2	3	BAJO	NO	Supervisor del contrato	Desde el recibo a satisfacción de los repuestos por parte del supervisor del contrato.	Hasta la entrega al contratista de mantenimiento del sistema de semaforización para su instalación.	Revisión del cumplimiento de las recomendaciones de manipulación de los repuestos en la Bodega de la Entidad	Una vez al ingresar los bienes.